

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E  
HISTORIA**

**MATERIA: ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO**

**SEGUNDO CURSO DE PMAR**

**CURSO 2021-2022**

## Índice

0. NORMATIVA APLICABLE .....	2
1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO .....	3
2. OBJETIVOS .....	4
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS .....	6
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	14
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	18
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	20
7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO .....	23
8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	24
9. PRUEBA EXTRAORDINARIA .....	24
10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA .....	24
11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	24
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	27
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	29
14. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	29
Anexo I. Plan de Refuerzo y Recuperación .....	31

## 0. NORMATIVA APLICABLE

En el aspecto legislativo, iniciamos el curso con la LOMCE aplicada en todos los cursos, según la Disposición Final Quinta, de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa) y desarrollada mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y mediante el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, en lo referido al establecimiento del currículo básico de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el currículo de la Comunidad de Madrid. También destacamos la publicación de la Orden 1459/2015, de 21 de mayo, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria y la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, a nivel organizativo seguimos aplicando el contenido del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROIES), la Orden Ministerial 15565, de 29 de junio de 1994, de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden 5559/2000, de 17 de octubre, por la que se amplían la regulación vigente sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid en algunos aspectos relacionados con el horario de los alumnos y la Orden 3011/2011, de 28 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Las instrucciones de la Viceconsejería de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa, de 12 de julio de 2018, sobre el inicio de curso 2018/19 en los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid incorporan algunas novedades relacionadas con las normas al personal docente, con la ordenación académica y con el funcionamiento y organización de los centros.

Las instrucciones de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, de 11 de julio de 2018, sobre la organización de las enseñanzas en colegios públicos e institutos bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid para el curso 2018/19 recogen aclaraciones sobre algunas dudas relativas a ordenación académica y admisión de alumnos. La regulación definitiva

en la Comunidad de Madrid de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria se ha producido con la Orden 3295/2016, de 10 de octubre.

## 1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El curso 2021/2022 el departamento de Geografía e Historia estará compuesto por:

- El profesor **Jorge Vázquez Sánchez**, jefe de departamento y profesor responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Bilingüe: un grupo de 2º ESO y un grupo de 3º ESO.
- Ciencias Sociales Programa: un grupo de 1º de ESO.
- Ámbito sociolingüístico de PMAR II: un grupo de 2º de PMAR.
- Valores Éticos: un grupo de 3º de la ESO y un grupo de 4º de la ESO

- La profesora **Tania Riveiro Rodríguez** imparte en los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Bilingüe: un grupo de 1º de la ESO y un grupo de 4º de la ESO.
- Ciencias Sociales Programa: un grupo de 2º ESO y un grupo de 3º ESO.
- Valores Éticos: un grupo de 1º ESO, dos grupos de 2º ESO y un grupo de 3º ESO.
- Cultura Clásica: un grupo de 3º de la ESO.

- El profesor **Jesús Larraya Astibia**, responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Programa: un grupo de 1º de la ESO, un grupo de 2º de la ESO, un grupo de 3º de la ESO y un grupo de 4º de la ESO.
- Economía: un grupo de 4º de la ESO.
- Valores Éticos: un grupo de 1º ESO; un grupo de 2º ESO y un grupo de 3º de la ESO.

Desde el departamento se trabajarán de manera transversal diferentes principios, como el respeto hacia los valores democráticos, la prevención de la violencia de género y la LGTBifobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género (artículo 9 Decreto 48/2015 y Decreto 18/2018).

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, se proponen las mismas que se detallan en la programación didáctica de la asignatura de Geografía e Historia.

El currículo del Ámbito Lingüístico y Social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando —de una forma eminentemente práctica— los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, recogidos en el Anexo del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental. El presente currículo tiene por objeto que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar al cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. La metodología deberá adaptarse a cada grupo de alumnos, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. Se debe potenciar, ante todo, el uso de la lengua para desarrollar las destrezas básicas de comprensión y expresión oral y escrita, pues ambos aspectos son la base para continuar un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. El trabajo en grupo de los alumnos, relativo a situaciones y cuestiones que estimulen la curiosidad y la reflexión, les facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitan defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.

## 2. OBJETIVOS

El artículo 4 de la LOMCE define a los objetivos como los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza aprendizaje intencionalmente planificadas.

### **Objetivos comunes a Geografía e Historia**

1. Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales para comprender las sociedades contemporáneas.
2. Comprender las interdependencias cada vez mayores entre los diversos países del mundo y la internacionalización de las relaciones económicas y políticas.
3. Obtener, seleccionar y relacionar información procedente de fuentes diversas de manera crítica y comunicarla de forma organizada e inteligible.

4. Analizar críticamente las informaciones que nos proporcionan los medios de comunicación de masas, en especial las TIC realizando trabajos de síntesis e interpretación.
5. Adquirir el vocabulario específico y propio de la materia, utilizándolo con precisión y rigor.
6. Participar activamente en debates, con espíritu crítico y tolerante, en torno a problemas de carácter geográfico e histórico.
7. Desarrollar actitudes de respeto y solidaridad hacia los puntos de vista ajenos.
8. Valorar y respetar el patrimonio cultural, artístico, histórico y social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute.
9. Expresar opiniones de forma razonada y coherente, respetando las opiniones de los demás con actitudes de solidaridad.

### **Objetivos comunes de Lengua Castellana y Literatura**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua.
3. Relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
4. Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y para enriquecer el propio vocabulario.
6. Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

### **3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS**

Los contenidos quedan definidos en el artículo 6 de la LOE-LOMCE y en el artículo 2 del RD 1105/2014 como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan por asignaturas que se clasifican en materias o ámbitos, asignaturas que podrán ser troncales, específicas o de libre configuración autonómica (Decreto 48/2015).

Para una mejor comprensión de la interrelación entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave, se ordenan de manera secuenciada en la siguiente tabla:

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

<b>TRI.</b>	<b>BLOQUE</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (D 48/2015)</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (D 48/2015)</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
1º	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	1. Escuchar. comprensión y valoración de textos orales. El diálogo.	1. Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales. El diálogo.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
1º	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	2. Hablar. Estrategias necesarias para hablar en público.	2. Hablar. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.	2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones. 2.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 2.3. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, aprendiendo a hablar en público. 2.4. Realiza presentaciones orales.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
1º	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	3. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar.	1. Leer. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos. Adoptar una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.	1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 1.2. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias. 1.3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 1.4. Reflexiona y adopta una actitud crítica de los textos leídos.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
1º	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	4. Escribir.	2. Escribir. Composición y estructuración de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.). Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.	2.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2.3. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.



			Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.	2.4. Realiza esquemas y mapas conceptuales.	culturales.
2º	Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	5. La palabra. Clases de palabras. Categorías gramaticales. Formas verbales.	1. La palabra. Clases de palabras. Categorías gramaticales. Formas verbales en voz activa y pasiva. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
2º	Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	6. Las relaciones gramaticales. La oración simple.	2. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras. La oración simple: elementos principales. Tipos de oraciones simples.	2.4. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
2º	Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	7. El discurso. Conectores textuales.	3. El discurso. Conectores textuales. Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante.	3.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales valorando su función en la organización del contenido del texto. 3.2. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
3º	Bloque 4. Educación literaria.	8. Plan lector. Lectura libre de obras de literatura juvenil, española y universal.	1. Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura juvenil, española y universal.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

3º	Bloque 4. Educación literaria.	9. Introducción a la literatura a través de los textos.	2. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios: Novela, lírica (el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas) y teatro.	2.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
----	--------------------------------	---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>TRI.</b>	<b>BLOQUE</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (D 48/2015)</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (D 48/2015)</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
1º	Bloque 2. El espacio humano.	5. El estudio del territorio. El medio natural.	4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.  5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.  5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia digital. Competencias sociales y cívicas.

1º	Bloque 2. El espacio humano.	6. La población. Pueblos y ciudades.	17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.  18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.  18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.	Comunicación lingüística.  Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  Aprender a aprender.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Competencia digital.
1º	Boque 2. El espacio humano.	7. Las actividades económicas.	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.  8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.  11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.  12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.  8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.  11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.  12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	Comunicación lingüística.  Aprender a aprender.  Competencia digital.  Competencias sociales y cívicas.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
1º	Boque 2. El espacio humano.	8. Los paisajes agrarios y marinos.	13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.	Comunicación lingüística.  Competencia digital.

					<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>
1º	Boque 2. El espacio humano.	9. Los paisajes mineros e industriales.	<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p>	<p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>
1º	Boque 2. El espacio humano.	10. El sector terciario.	<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>	<p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en</p>

					ciencia y tecnología.
2º	Boque 2. El espacio humano.	11. Las desigualdades económicas en el mundo.	19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.  20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.  21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.  20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.  21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	Comunicación lingüística.  Competencia digital.  Competencias sociales y cívicas.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Aprender a aprender.
2º	Bloque 3. Historia.	1. La Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.	31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.  32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.  35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.  32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.  35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	Comunicación lingüística.  Competencia digital.  Aprender a aprender.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Conciencia y expresiones culturales.  Competencias sociales y cívicas.
2º	Bloque 3. Historia.	2. Los Reyes Católicos y las grandes exploraciones.	33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el	Comunicación lingüística.

			entre la Edad Media y la Edad Moderna.  34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	mundo.  34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	Competencia digital.  Aprender a aprender.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Conciencia y expresiones culturales.
3º	Bloque 3. Historia.	3. La Europa de Carlos V y Felipe II.	36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.  37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".  37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	Comunicación lingüística.  Aprender a aprender.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Competencias sociales y cívicas.  Conciencia y expresiones culturales.
3º	Bloque 3. Historia.	4. El siglo XVII. La Cultura europea del Barroco.	37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.  38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	Comunicación lingüística.  Aprender a aprender.  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  Competencias sociales y cívicas.  Conciencia y expresiones culturales.

## 4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 4.1. METODOLOGÍA

Los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento** proporcionan a los alumnos que los cursan apoyos pedagógicos singulares. Así, la agrupación de algunas materias en ámbitos permite el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Posibilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo. Asimismo, la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa **PMAR** aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

En nuestro ámbito, el **Ámbito Lingüístico y Social**, y en lo que se refiere a la parte de Geografía e Historia, se puede tomar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la nacional, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender, tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información. En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para

aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones. En este sentido, la literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad) y mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si este posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada su actual presencia en la sociedad. Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros. Por tanto, las destrezas orales se deben trabajar y mejorar, intentando favorecer la expresión oral de los alumnos, ya sea a través de presentaciones, participando en clase, o realizando actividades en las que lo hablado sea el elemento fundamental.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

Del mismo modo, se utilizará una metodología eminentemente activa y participativa que trate de potenciar en el alumno el desarrollo de capacidades tales como la tolerancia, la capacidad de trabajo en equipo, etc. El profesor deberá elegir la estrategia más conveniente en cada momento del proceso educativo.



Por último, señalar como criterio metodológico básico el facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación haciendo uso de la TIC y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

En cuanto a las estrategias, en el aula se utilizarán estrategias didácticas expositivas e indagatorias, las primeras cuando el docente quiera transmitir información, aclarar dudas y conceptos, establecer relaciones con los conocimientos previos o entre los resultados de varias investigaciones, para dar a conocer contenidos nuevos, etc.

Las estrategias indagatorias se utilizarán cuando queramos que sea el alumnado el que investigue y llegue al conocimiento por su cuenta (aunque guiado) y sea capaz de producir información. Gracias a las estrategias indagatorias el alumnado desarrolla las competencias clave y en especial aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Se insiste en la importancia de las actividades de indagación en el aprendizaje de esta área, ya que la diversidad y riqueza de los hechos humanos y sociales impide explicarlos mediante unos pocos modelos teóricos y exige la utilización continuada de actividades de indagación como único camino para matizar y enriquecer su comprensión, mostrando claramente que en este área es imposible llegar a verdades totales y simplificadoras. Para ello tendremos en cuenta lo siguiente:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos actualicen sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

#### *4.2. RECURSOS DIDÁCTICOS*

El **material** fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza será el libro de texto. El profesorado proporcionará al alumnado, siempre y cuando lo considere oportuno, material impreso (artículos de prensa y revista, libros de lectura, imágenes, mapas...) o en formato digital, y otro material didáctico como réplicas arqueológicas, material de arqueología experimental y otro material pedagógico.

En cuanto a los libros de texto que se van a utilizar, se mantienen los que se han venido utilizando en cursos anteriores y que son los siguientes:

PMAR 2º Libro *Ámbito social y lingüístico II*, editorial Editex.

En cuanto a los **recursos ambientales**, se utilizará el proyector y la pizarra digital para proyecciones audiovisuales, así como se visitará el aula de informática cuando sea oportuno. Además se plantearán una serie de salidas fuera del centro, esencialmente en las cercanías del municipio, ya que se pretende generar menos gasto y contaminación ambiental y, sobre todo, impulsar el conocimiento de la comarca donde se vive, con una puesta en valor del patrimonio cultural y natural, generando un vínculo con los proyectos locales acordes a los valores que se promueven en el aula.

Finalmente, pero no menos importante son los **recursos personales**, es decir, las personas que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, incluidos los docentes del grupo, el alumnado, las familias, y otros profesionales y especialistas que nos puedan ayudar puntualmente en el aula y/o fuera del aula. Las personas somos el recurso más potente en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nuestras habilidades y creatividad nos ayudan en nuestra formación profesional y personal, y a la adaptación a nuestro medio. Es por ello que gestionando bien este recurso, podremos suplir posibles deficiencias en otros, como los ambientales o materiales.

Destacar el importante papel de las familias, componente de la comunidad educativa, su incorporación como recurso personal permite una retroalimentación entre la vida de los/as alumnos/as fuera y dentro del centro educativo. Entre los miembros de las familias suelen encontrarse todo tipo de profesionales y situaciones personales que suponen un gran aporte no solo a los contenidos del curso, sino al desarrollo de competencias y al fomento de los elementos transversales, visibilizado por ejemplo el trabajo profesional de las mujeres en determinados ámbitos fuertemente masculinizados.

En la medida de lo posible, el apoyo y colaboración de personas especialistas, fomentan el interés y la motivación entre el alumnado, les vincula con la realidad externa al centro, supone la entrada de "aire fresco" y un aprendizaje significativo. En esta programación de aula se han planificado varias salidas, algunas de las cuales implican la atención por personal externo.

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la LOMCE la evaluación aparece tratada como un proceso básicamente orientador. Por ello, en modo alguno debe evaluarse para clasificar y encasillar a los alumnos, ni compararlos unos a otros, sino que se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y, consecuentemente, la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras, una **función diagnóstica** a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.

Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla, la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos, las competencias y los contenidos transversales (para la LOMCE). Para ello son valiosos los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que han de ser evaluados los alumnos.

A grandes rasgos, señalamos las características que debe tener una evaluación son: **Formativa** -juzga el proceso y detecta las dificultades-; **Integral** -evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos-; **Continua** -evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumno-; **Compartida** -se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesor. Finalmente diremos que, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación: **Inicial** -establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos-; **Formativa** o continua -que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades- y **Sumativa** o final -que evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos-.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES Sabino Fernández Campo, utilizará al evaluar los siguientes procedimientos:

- Técnicas de observación: directa e indirecta.
- Pruebas escritas: entrevistas, cuestionarios, ensayos y redacciones, exámenes de preguntas cortas o de preguntas de elección múltiple, entre otros.
- Pruebas orales: debates, presentaciones, explicaciones orales, etc.

A su vez, necesitaremos de instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor de la toma de datos en el proceso de evaluación. Entre ellos podemos destacar las escalas de estimación, tablas de doble entrada donde por un lado se recoge el aspecto a evaluar y por otro una escala estimativa que puede ser: siempre, a veces, nunca; o numérica. También utilizaremos las listas de control y los diarios de clase.

Dentro de las escalas de estimación, la rúbrica es uno de los instrumentos más utilizados. A continuación se muestra un modelo de rúbrica que puede ser trasladado a cualquier actividad que queramos evaluar:

<b>Elementos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Actividades</b>	Contiene todas las actividades corregidas y copia apuntes de la pizarra	Contiene actividades corregidas, sin ningún apunte	Contiene algunas de las actividades	Apenas hay actividades. No corrige.
<b>Estudio personal</b>	Hay esquemas, resúmenes, mapas conceptuales	Hay algún apunte y esquema	Contiene un esquema	Solo están las actividades
<b>Limpieza</b>	Sigue las instrucciones. Diferencia clara entre unidades y respeto de márgenes. Se ha usado la guía.	Sigue las instrucciones de manera general, aunque sin respetar márgenes.	No sigue las instrucciones. Se mezclan unidades sin diferenciación.	No sigue modelo, ni instrucciones.

<b>Creatividad</b>	Es original y atractivo	Usa diferentes elementos decorativos y colores	Usa diferentes colores y subrayado	Monocromía y simplismo
<b>Glosario</b>	Incluye todos los conceptos corregidos, así como las unidades	Incluye los conceptos corregidos, pero sin diferenciación	Incluye los conceptos	No sigue las instrucciones. Sin apenas conceptos, y sin estar corregidos

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación persiguen una evaluación objetiva del alumnado. Se han establecido buscando esta característica, atendiendo a todos los aspectos posibles del proceso de aprendizaje. A su vez tienen en cuenta las posibles modificaciones del curso regular provocadas por la pandemia, dejando abierta las modificaciones y adaptaciones que puedan ser llevadas a cabo dependiendo de la situación.

El contenido de la asignatura se impartirá a lo largo de tres trimestres, los cuales contarán con una nota específica, teniendo una nota final que será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno suspende una de las evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación al poco tiempo de finalizar el trimestre suspenso, siendo contenido evaluable para esta prueba todas las unidades del trimestre anterior. Esta recuperación siempre y únicamente tendrá efecto sobre el porcentaje aplicado a las pruebas escritas en cada uno de los cursos.

Recordar que el alumno aprobará la asignatura con una calificación superior a 5. En caso de obtener menos nota, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente.

En el caso de que el alumno tenga algún trimestre suspenso en junio (menos de un 5), de manera excepcional dicho trimestre hará media con el resto, siempre y cuando la nota media sea superior a un 4.

En función del calendario escolar, antes de la evaluación final de junio, se volverá a dar la oportunidad de recuperar la materia de la tercera evaluación. Para la evaluación final de junio se preparará una prueba objetiva escrita que contará con contenidos de todas las evaluaciones, dando valor al trabajo y esfuerzo diario de los alumnos.

La prueba extraordinaria constará de un único examen. En él aparecerán preguntas, ejercicios, imágenes y/o mapas pertenecientes a cualquier unidad didáctica trabajada en el curso. Deberán realizarla todos los alumnos que en la evaluación final de junio tuviesen la asignatura suspensa, es decir, menos de un 5.

En todos los grupos de la ESO se valorará la asistencia continuada, la participación en clase, la actitud ante las explicaciones del profesor, el respeto hacia las opiniones de los demás y la realización de trabajos escritos que supongan labores de investigación o de búsqueda de información, así como presentaciones o exposiciones orales. Se calificará cada evaluación utilizando los siguientes criterios:

- **70%** las pruebas objetivas escritas, siendo al menos dos por trimestre. Estas serán fundamentalmente exámenes, si bien esta nota se podrá completar con la entrega de prácticas, proyectos o trabajos que el profesor considere. Se intentará que dos pruebas pertenezcan a la materia de Lengua, mientras otra sería para la materia de Geografía e Historia, siendo así en cada uno de los trimestres.

- **30%** restante dirigido a actitud y trabajo o actividades:

- **10%** exámenes de mapas, realizados cada cierta periodicidad, habiéndose establecido en el departamento su orden y distribución a lo largo de los cursos.

- **20%** actitud y participación en clase y respeto hacia los compañeros; trabajo en el aula y fuera de ella a través de la realización de actividades, trabajos de investigación o grupales, presentaciones, proyectos, lecturas, etc.

Asimismo, el Departamento de Ciencias Sociales atenderá a la **ortografía**, siendo un objeto de especial atención a la hora de evaluar. Las incorrecciones ortográficas y sintácticas podrán rebajar la calificación de la actividad/prueba que se esté realizando de la siguiente manera:

1. Para 2º PMAR: 30% de la calificación de la prueba. Las tildes descontarán 0,1 puntos y las faltas más graves 0,3 puntos.

Los errores en los conceptos más específicos de la materia no se tendrán en cuenta, como los nombres propios en otros idiomas, ya sean personales, toponímicos o que hagan referencia a algún evento o hecho. Como medida extraordinaria, el alumnado que cometa faltas ortográficas en las

pruebas objetivas podrá recuperar la nota si en un plazo máximo de una sesión entrega cinco frases con cada una de las palabras en las que haya cometido falta.

Añadir que los mapas se calificarán de forma diferente, buscando que los alumnos no menosprecien este apartado de los contenidos y que se primen los lugares geográficos de mayor relevancia, por lo que se establece el siguiente sistema de calificación:

<b>Aciertos</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Nota</b>	10	8,5	7	6	5	4	3	2	1	0,5	0

**Importante:** el hecho de copiar tanto del libro como de cualquier otro texto, intentar copiar, estar en posesión de cualquier tipo de texto no autorizado, volverse hacia sus compañeros, hablar o tener el móvil disponible durante un examen será considerado como falta muy grave y el alumno obtendrá la calificación de cero, lo que supondrá el suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar la recuperación de la misma en la fecha fijada para tal fin. Asimismo, cualquier tipo de *corta y pega* que el profesor localice en los trabajos y producciones de los alumnos conllevará que estas tareas consigan una puntuación de **0 puntos**. Esta cuestión es de especial relevancia si la crisis sanitaria obliga a la educación a distancia, instando al alumnado a que realice los trabajos de forma autónoma y personal, a través del esfuerzo y la comprensión de los contenidos.

Los alumnos que no se presenten al examen en la fecha fijada para el mismo, deberán justificar dicha ausencia por escrito con la firma de los padres y en caso de no hacerlo, obtendrán una calificación de cero. Cuando esté justificada, el profesor facilitará otra fecha para la realización del examen perdido, siendo preferentemente la siguiente sesión.

Los alumnos que no vayan a una excursión, asistan o no al centro durante el día de salida, tendrán que realizar un trabajo que les prepare el departamento que ha organizado la actividad para que trabajen, de otra manera, los mismos contenidos que sus compañeros. Este trabajo será evaluable.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por las reiteradas faltas de asistencia, siguiendo los porcentajes estipulados en el centro, serán calificados a través de un único examen en junio de toda la materia. No se aplicarán, por tanto, los mismos criterios que al resto de alumnos, teniendo un solo porcentaje correspondiente a la nota del examen de junio.

**Importante:** Debido a la situación actual de crisis sanitaria, los criterios de calificación pueden verse modificados en caso de suspensión de las clases presenciales. Dependiendo de la duración del período que queden suspendidas las clases presenciales, los porcentajes serán distribuidos de la siguiente manera:

- Períodos de **quince días**: los trabajos pasarán a formar parte de los porcentajes referidos al trabajo en clase y en casa.

- Períodos **superiores a quince días**: los trabajos entregados podrán ajustarse tanto en las calificaciones para el trabajo personal como para las producciones objetivas escritas de los alumnos.

- Un **trimestre**: el 100% de la nota se compondrá de estos trabajos.

La variedad de los criterios se debe a las múltiples situaciones a las que nos podremos enfrentar según la situación epidemiológica, por lo tanto nos sirven como referentes para programar nuestro trabajo. No obstante, hay que recordar que debido a esta situación excepcional, la naturaleza adaptable y cambiante de las programaciones didácticas se expone como uno de sus valores principales, por lo que debemos estar abiertos a modificaciones y variantes según avance la situación y la problemática.

## **7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO**

Como ya se ha comentado, al realizar una evaluación continua del alumnado, podemos detectar con bastante premura las necesidades de apoyo y/o refuerzo educativo del alumnado a lo largo del curso. De manera general, la atención a la diversidad del aula nos conduce al uso de metodologías y estrategias educativas flexibles y variadas que atiendan a las necesidades del grupo, por un lado, y a las necesidades individuales de cada alumna y alumno, por otro. De manera general, se utilizarán actividades de refuerzo en el aula en todos los niveles y grupos, pero además se planteará la posibilidad de actividades de refuerzo individuales fuera del aula para aquel alumnado que lo necesite.

Para este Departamento, es de gran valor el apoyo y seguimiento del alumnado por parte de las familias, miembros activos de la comunidad educativa, especialmente en estos últimos casos, en los que el alumnado recibe material de refuerzo extra para ser realizado fuera del centro.



## **8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

En el caso de los ámbitos en el programa de refuerzo no existen las materias pendientes ligadas al departamento.

## **9. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

La prueba extraordinaria versará sobre todos los contenidos del curso, siendo su calificación la nota final de la asignatura, no teniendo en cuenta ninguna de las calificaciones anteriores.

## **10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Una vez finalizado el período de presentación de las programaciones didácticas por parte del profesorado y aprobadas las mismas, el profesorado informará a cada uno de sus grupos de alumnos oralmente, haciendo hincapié en su comprensión. Asimismo, estos se podrán encontrar por escrito en la web del centro, acceso fundamental para que las familias puedan acceder a ellos y se sientan más seguras sobre la evaluación de sus hijos.

## **11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Puesto que hablamos de un proceso de enseñanza aprendizaje, además de la evaluación del aprendizaje, es necesario realizar la evaluación del proceso de enseñanza, es decir, evaluar nuestra labor docente de acuerdo a la normativa (art. 91.b) y art. 106 de la LOE-LOMCE, art. 20.4. RD1105/2014, art. 10.4. D48/2015 y de acuerdo al interés superior de mejora de la calidad educativa y mejora profesional.

Esta evaluación debe tener en cuenta los mismos aspectos que los tenidos anteriormente, destacando el *qué*, *cómo* y *cuándo* evaluar. En cuanto al *qué*, tendremos que analizar si los contenidos han sido los adecuados, si han sido suficientemente motivadores y atractivos, si correspondían al nivel del grupo, etc., para ello tendremos que analizar las actividades realizadas y, en general, evaluar tanto la metodología empleada como los recursos utilizados.

Esto lo haremos a través de una serie de instrumentos de evaluación (el *cómo*) que serán principalmente cuestionarios cuantitativos y cualitativos, y/o encuestas de autoevaluación y de

evaluación por parte del alumnado, al igual que en el proceso de evaluación del aprendizaje se utilizarán escalas de estimación y rúbricas. Mediremos la adecuación en cuanto a la organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación de los aprendizajes del alumnado; la satisfacción, si ha generado una opinión favorable en los/as alumnos/as; la eficiencia, el grado de consecución de los objetivos y competencias de acuerdo a los recursos disponibles; y la orientación a la innovación docente, reflexión crítica sobre la labor docente para su mejora.

Esto lo haremos de manera sistemática y continua, existiendo también tres momentos de evaluación (*cuándo*): inicial, procesual y final. Y utilizando diferentes escalas temporales: por unidad didáctica, por trimestre y anualmente.

Por ejemplo, se utilizarán cuestionarios de autoevaluación como el siguiente modelo:

<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Tengo información de mi alumnado antes de comenzar las clases.		
Tengo planificadas la programación y las unidades didácticas antes de iniciar las clases.		
Al inicio de curso, he descrito los contenidos y he explicado los objetivos y competencias a alcanzar.		
<b>EVALUACIÓN PROCESUAL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Se están alcanzando los objetivos propuestos.		
Hago modificaciones sobre la marcha.		
Las actividades planteadas están acordes con el nivel del alumnado.		
Tomo en cuenta las sugerencias de mi alumnado.		
Tengo flexibilidad.		
Soy asertiva.		
Me muestro autoritaria.		
Presto atención a los problemas planteados por el alumnado.		
Realizo mi trabajo con entusiasmo.		

Preparo minuciosamente los contenidos y actividades.		
Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase, siguiendo los criterios y estándares establecidos, así como los criterios de calificación.		
Realizo actividades de aprendizaje integrado.		
Organizo bien el tiempo de acuerdo a mi programación y las necesidades del alumnado.		
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Se han aprendido los contenidos de la programación.		
Los sistemas de evaluación han sido adecuados al nivel del alumnado.		
He utilizado la metodología adecuada.		
He tenido que ajustar mucho las actividades al nivel de la clase.		
He cubierto las necesidades de aprendizaje en función de la diversidad existente.		
He proporcionado actividades de ampliación adecuadas para el alumnado de ritmo de aprendizaje rápido.		
He proporcionado actividades de refuerzo adecuadas para el alumnado de ritmo de aprendizaje lento.		
He propuesto actividades adecuadas y aplicado las medidas necesarias para atender al alumnado ACNEES.		
La comunicación con las familias del alumnado ha sido fluida y cordial.		
He mantenido una comunicación fluida y cordial con el alumnado.		

Una vez resueltos este tipo de instrumento, la agenda del profesor y su propio diario pueden facilitar la labor de mejora y de la futura redacción de la memoria, en donde se expondrán los elementos susceptibles de cambio o reorientación.

## 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una de las mayores preocupaciones de este departamento y del centro en general es el de la atención a la diversidad, tanto por las necesidades específicas como las habituales diferencias de capacidad, interés y comprensión del alumnado. En este sentido, entendemos que la atención a la diversidad debe contemplarse en tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.** En la programación de cada curso se consideran los contenidos mínimos que debe cubrir todo el alumnado, a partir de ahí se pueden ampliar conceptos para los más aventajados, mientras se establecen actividades de refuerzo para los que las necesiten. En caso de adaptaciones significativas se podrán adaptar los contenidos, destacando aquellos que faciliten la adquisición de competencias básicas de una forma más directa y sencilla.
- **Atención a la diversidad en la metodología.** El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la Educación Secundaria Obligatoria insiste en la necesidad de atender a la diversidad real que existe en el grupo-clase, aparentemente homogéneo por la edad y el espacio común donde trabajan y aprenden, pero que en la realidad suele ofrecer un panorama más heterogéneo. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y calidad de lo aprendido también es diferente, y por ello se proponen procedimientos variados que estimulen el aprendizaje significativo de grupos heterogéneos, tales como el establecimiento de actividades adaptadas a situaciones y ritmos diversos, incluyendo desarrollo, conceptualización, comprensión, juegos, debates, trabajos grupales e individuales o el uso de las TIC, entre otras estrategias metodológicas.

La aplicación de una metodología adecuada al grupo y a la diversidad del aula vendrá marcada por el sistema de evaluación continua según el modelo CIPP de *Stufflebeam*, por el que se evalúa el contexto, el input, el proceso y el producto. En definitiva, medimos el punto de partida del alumnado, evaluamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, para finalmente poder evaluar adecuadamente los resultados. La evaluación continua nos permite realizar cambios metodológicos, en caso de ser necesario, a lo largo del curso, ya que hay que recordar que nuestra programación debe ser flexible, precisamente para que se pueda ir adaptando a las necesidades del alumnado que vayan surgiendo a lo largo del curso.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.** La selección de los materiales utilizados en el aula tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del alumnado. Por un lado, se usan los materiales de refuerzo y ampliación propuestos en los libros de texto de Ciencias Sociales de Oxford Inicia Dual, así como las adaptaciones curriculares contenidas en los mismos. Por otro, el profesorado propone, en caso de ser necesario, materiales complementarios, ya sean ejercicios interactivos, audiovisuales, lecturas, etc. que completan, refuerzan y amplían en cada caso los contenidos. Esto nos permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar, además se proponen materiales que atienden a la interculturalidad del aula, ya que el origen de las familias de muchos alumnos y alumnas son de distintas procedencias geográficas y culturales. Se utilizarán materiales audiovisuales, manipulativos, de lectura, que permitan un mejor aprendizaje y motiven al alumnado. En este sentido se hace necesario el uso de recursos ambientales propios del centro como el uso de proyectores, aulas de informática, aula de audiovisuales, biblioteca, entre otros. Aquel alumnado con mayores dificultades lingüísticas y ACNEES, tendrán su adaptación curricular correspondiente; en Geografía se les pedirá especialmente el conocimiento de la Geografía descriptiva con mapas mudos físicos y políticos, haciendo un fuerte uso del componente visual y de las herramientas interactivas. En Historia, se exigirá el conocimiento de las principales épocas históricas y características generales de forma esquemática. En caso necesario también se emplearán libros de texto de primaria, de acuerdo con otros departamentos didácticos.

En el Departamento de Geografía e Historia se atiende especialmente a dos tipos de alumnado:

- 1 Los alumnos con un nivel bajo de conocimientos por razones idiomáticas o sociales, a los que se realiza adaptaciones no significativas.
- 2 Los alumnos de Integración/ACNEES con dificultades psíquicas, físicas o sensoriales, a los que se realiza una adaptación significativa y personalizada del currículo en colaboración con el departamento de Orientación.

Finalmente, la evaluación de estos alumnos se atiende a lo regulado por la Comunidad de Madrid siguiendo los criterios de la LOMCE, Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería

de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. La principal preocupación es que este tipo de alumnos alcance las competencias básicas y los contenidos mínimos que se exponen en la programación.

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias y extraescolares se realizarán siempre y cuando sea posible, por lo que su realización queda a disposición de la situación epidemiológica. Por ello, se ha intentado promover las salidas cercanas, siendo más fáciles de organizar, y más seguras desde el punto de vista sanitario. Para el curso académico actual se proponen las siguientes:

#### **1º ESO:**

- Salida a los alrededores del arroyo de Valsequillo. Zonas de incendio. Primer trimestre.
- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN). 2º Trimestre.
- Visita guiada a la exposición de evolución humana de Arqueopinto (Pinto). 2º Trimestre.

#### **2º ESO:**

- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN). 2º Trimestre.
- Visita guiada a Segovia. 3º Trimestre.

#### **3º ESO:**

- Congreso de los Diputados. 1º Trimestre.
- Visita al Museo del Prado. 2º Trimestre
- Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Silla de Felipe II. 2º Trimestre

#### **4º ESO:**

- Museo Thyssen Bornemisza. 2º Trimestre.
- Ruta por las fortificaciones de la Guerra Civil del frente de Brunete (Navalagamella). 2º Trimestre.

### **14. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Según el artículo 9 del Decreto 48/2015, *en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la*

*expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.*

Estos elementos transversales son trabajados en todos los niveles de Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura, tal y como puede comprobarse por los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, así como las competencias clave de esta programación (ver tabla asociativa).

Asimismo, el Decreto establece el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de cualquier tipo de violencia, la no discriminación por razón de género, orientación sexual, etc. Además del desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y dieta saludable, y la educación y seguridad vial.

En nuestro caso, consideramos especialmente importante trabajar de manera transversal el respeto hacia los demás, la prevención de la violencia de género y la LGTBIfobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género con actividades que potencien el uso de un lenguaje inclusivo, la visibilización de los aportes de las mujeres a la Historia y el rechazo de conductas machistas en el centro.

Otro de los retos al que se enfrenta el profesorado, y en especial el de Lengua castellana y Literatura, es el del fomento de la lectura. En la sociedad actual, donde la información y el ocio se distribuyen principalmente a través de medios audiovisuales y donde los mensajes son cada vez más cortos y ausentes de normas lingüísticas, es necesario insistir desde el sistema educativo en la importancia de la lengua como vehículo de información y de ocio.

Se pretenden los siguientes objetivos:

- Fomentar la lectura como fuente de conocimiento y de ocio.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro.
- Fomentar la lectura crítica de la prensa diaria como fuente de información.
- Comentar diversos textos históricos, literarios, historiográficos, artísticos...

Los libros serán escogidos por el profesor, teniendo en cuenta las características particulares de los alumnos que cursan PMAR. Por tanto, se ofrecerán adaptaciones de obras originales, o incluso, previo acuerdo, una serie de libros optativos para que los alumnos puedan decidir sobre su lectura.

## **Anexo I. Plan de Refuerzo y Recuperación**

La materia de Ámbito Sociolingüístico del primer curso de PMAR durante el curso 2020-2021 se vio prácticamente al completo. A la luz de las memorias del año anterior, así como la continuación del profesor con el mismo grupo en este segundo curso de ámbito, se recomienda que los contenidos de Historia se repasen, especialmente los de la etapa medieval, ya que no se trabajaron. Ello se realizará a través de una unidad dedicada al estudio de la época, en la que se traten los temas básicos, así como se incidirá en aquellos contenidos que faciliten la comprensión y adquisición de los contenidos del presente curso. Por tanto, la caracterización general de la Edad Media, así como las transformaciones ocurridas durante la Baja Edad Media, serán los ejes vertebradores de este repaso.